



INVITACIÓN

REUNIÓN PÚBLICA SOBRE LA ORDEN PROPUESTA PARA EL VERTEDERO DE TOA ALTA

El Departamento de Justicia Federal (DOJ) y la Agencia Federal de Protección Ambiental (EPA) están colaborando en el desarrollo de una orden preliminar de resolución estipulada que exigiría al Municipio de Toa Alta implantar una serie de medidas para atender inmediatamente los problemas serios que tiene su vertedero. El DOJ y la EPA están procurando obtener los comentarios de la comunidad sobre los términos propuestos en la orden e invitan a la comunidad a una reunión pública a fin de escuchar sus comentarios.

La reunión pública se llevará a cabo:

- FECHA:** Miércoles, 23 de febrero de 2022
- HORA:** 5:30 p.m.
Programa detallado:
5:30 pm - Inscripciones y mesa informativa
6:00 pm - Presentación y comentarios del público
- LUGAR:** Coliseo Lauro Dávila
PR-165R, Toa Alta, PR 00959

La reunión cumplirá con todos los protocolos de COVID-19.
Si tiene alguna pregunta o necesita información adicional, puede contactarnos al 787-977-5865/5839 o gonzalez.eduardo@epa.gov

<https://www.epa.gov/pr/toa-alta-municipal-landfill>